

# **CONSTRUCTORA ALPHA S.A.**

Guayaquil, 02 de abril del 2014.

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

### **A: LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ALPHA S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a consideración de los Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA ALPHA S.A., el informe de las Actividades realizadas durante el periodo: desde 01 Enero 2013 hasta el 31 Diciembre 2013.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2013, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

En este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2013, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo de la construcción, llegando a ser reconocida en poco tiempo con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes compañías robusteciendo así los ingresos.

Durante el año 2013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica del país.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

---

Para el ejercicio 2.014, se recomienda continuar con las proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de las obras civiles ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con la gestión tributaria para estar al día en estas obligaciones, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido

Atentamente,



José Daniel Arce Poveda  
**GERENTE GENERAL**